



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES

HÍPICA

REGLAMENTO TÉCNICO

CEU 2020



1. PARTICIPANTES

Generalidades

1.1 Disciplinas comprendidas

El Campeonato de España Universitario de Hípica (En adelante “el Campeonato”) incluirá las disciplinas siguientes:

- Salto de Obstáculos
- Doma Clásica
- Doma Clásica Adaptada

Existirán clasificaciones individuales para cada disciplina, más una clasificación conjunta por equipos cuyo funcionamiento se describe más adelante en este reglamento.

1.2 Pistas

Preferentemente se celebrarán en pistas exteriores; pudiendo en casos excepcionales celebrarse en pista interior, siempre y cuando las dimensiones de la pista y las condiciones del recinto sean adecuadas. Cuando el Campeonato se celebre en pista cubierta, los requisitos técnicos de la disciplina de salto de obstáculos podrán sufrir ligeras variaciones:

- Las alturas y dificultades técnicas podrán ser ligeramente modificadas, previa aprobación del asesor técnico de Hípica, y siempre deberán figurar en el Avance de Programa
- Las pruebas se podrán disputar a una velocidad de 325 m/m o 350 m/m en función de las alturas de acuerdo con el presidente del jurado y el diseñador de Recorridos.

Condiciones de participación:

1.3 Participación Individual

Cada universidad podrá inscribir a cuantos atletas quiera en cualquiera de las 3 disciplinas.

Un mismo atleta podrá participar en las disciplinas de Salto de Obstáculos y Doma Clásica con el mismo caballo o con caballos diferentes.

Un atleta podrá inscribir en cada una de las disciplinas en las que vaya a participar un máximo de dos caballos, no pudiendo conseguir más de una medalla en cada disciplina.

En el caso de que el participante tenga dos caballos en la misma disciplina, deberá indicar tras la finalización de la primera calificativa con cuál de los dos caballos opta al campeonato. En caso de celebrarse adicionalmente un concurso paralelo, podrá optar a participar en el mismo en las pruebas y condiciones que se determinen en el avance de programa.

Todos los jinetes y amazonas deberán estar en posesión de la Licencia Deportiva Nacional, categoría Competidor, y los caballos del libro de Identificación Caballar, así como de la Licencia Anual Caballar.



Los participantes deberán acreditar estar en posesión del galope requerido por la RFHE para la prueba de máxima altura o dificultad de cada disciplina del campeonato en la que participe.

El plazo de inscripción será de 7 días naturales previos al día de inicio del Campeonato, entendiéndose como inicio del Campeonato al primer día de acreditación.

1.4 Participación por equipos

Cada Universidad podrá presentar un único equipo, compuesto por un mínimo de un jinete y un máximo de dos jinetes en Doma Clásica, y un mínimo de un jinete y un máximo de dos jinetes en Saltos de Obstáculos.

El número mínimo de participantes para formar equipo es de dos, uno en cada disciplina, siendo el máximo de cuatro, dos en cada disciplina.

Estos componentes deberán ser comunicados a la organización (secretaría del concurso) antes de la media hora posterior a la finalización de la toma de contacto.

1.5 Entrenador/Delegado

Cada Universidad podrá inscribir, a los efectos de lo dispuesto en la convocatoria oficial de los Campeonatos de España Universitarios un Entrenador/Delegado.

2. NORMAS TÉCNICAS

2.1 Pruebas

El Campeonato costará de tres disciplinas: Saltos de Obstáculos. Doma Clásica. Doma Adaptada.

2.1.1 Establecimiento de la clasificación

La Clasificación Individual para el CEU de Doma Clásica, se establecerá mediante la suma de los porcentajes (tres decimales) de las dos Reprises (1ª y 2ª Calificativa), teniendo un coeficiente de 1,5 la reprise del segundo día. En caso de igualdad a puntos para cualquiera de las tres medallas, se tendrá en cuenta la clasificación de la prueba del último día.

2.1.2 Establecimiento de la clasificación

La Clasificación Individual para el CEU de Doma Clásica Adaptada, se establecerá mediante la suma de los porcentajes (tres decimales) de las dos Reprises (1ª y 2ª Calificativa), teniendo un coeficiente de 1,5 la reprise del segundo día. En caso de igualdad a puntos para cualquiera de las tres medallas, se tendrá en cuenta la clasificación de la prueba del último día.

2.1.3 Establecimiento de la clasificación

La Clasificación Individual para el CEU de Salto de Obstáculos, se establecerá mediante la suma de los puntos obtenidos en las dos pruebas calificativas.

En caso de igualdad de puntos para cualquiera de las tres medallas, se realizará un desempate al cronómetro.

La clasificación del resto de los participantes será por la suma de puntos de los 2 días y el resultado en puntos y tiempo obtenido en la segunda calificativa.

2.1.4 Campeonato por equipos

2.4.1 Composición de los equipos

Según se indica en el art. 1.5, los equipos estarán compuestos por entre dos y cuatro jinetes inscritos por la universidad de que se trate, debiendo haber un mínimo de uno por disciplina, pudiendo cada universidad inscribir un único equipo.

Si un mismo jinete/amazona tomara parte en ambas disciplinas, no podrá formar equipo él/ella solo/a.

2.1.5 Establecimiento de la clasificación

Cada miembro del equipo obtendrá puntos en función de su clasificación en el campeonato de su disciplina.

Se tendrá en cuenta únicamente para la clasificación total el mejor resultado de los componentes del equipo en cada disciplina, descartándose los demás.

TABLA DE PUNTOS POR CLASIFICACION

Puesto	Puntos
1º	20
2º	19
3º	18
4º	17
5º	16
6º	15
7º	14
8º	13
9º	12
10º	11
11º	10
12º	9
13º	8
14º	7
15º	6
16º	5
17º	4
18º	3
19º	2
20º	1
21º y sgtes	0

La clasificación se obtendrá sumando los puntos obtenidos por el mejor clasificado del equipo en la disciplina de Doma Clásica, y los del mejor clasificado del equipo en la disciplina de Salto de Obstáculos, en ambos casos con arreglo a la clasificación general del Campeonato.

En caso de igualdad a puntos para cualquiera de las tres medallas, se tendrá en cuenta la clasificación individual del representante de Doma Clásica. En caso de persistir el empate, será ganador el equipo que haya obtenido mayor número de primeros puestos en la clasificación general del campeonato de cada disciplina. Si aun así se mantuviese el empate, se haría con los segundos puestos y así sucesivamente hasta deshacer el empate.

2.2 Jueces y personal técnico

El nombramiento de los jueces y personal técnico de la competición se llevará a cabo por el Asesor Técnico de Hípica del CEDU, a propuesta del comité Organizador del CEUH.

Jurado de campo: estará compuesto por un presidente y al menos dos vocales. El presidente y el primer vocal deben tener la categoría mínima de Juez Nacional.

Diseñador de recorridos: debe tener como mínimo la categoría de Nacional. Se deberá nombrar un adjunto con categoría mínima de territorial.

Comisarios:

- ✓ Doma Clásica y Adaptada: debe nombrarse como mínimo un comisario de categoría Nacional en Doma Clásica
- ✓ Salto de Obstáculos: Deben nombrarse un mínimo de 2 comisarios, que tendrán como mínimo la categoría Nacional en Salto de Obstáculos

2.3 Controles de Dopaje

Se podrán efectuar controles de dopaje según recogen los reglamentos de la RFHE.

2.4 Reglamento

El desarrollo de la competición se hará de acuerdo con el Reglamento General de los Campeonatos de España Universitarios y el presente Reglamento.

Todo lo no contemplado en los apartados anteriores, estará sujeto a los Reglamentos de la Real Federación Hípica Española.

3. Premios

3.1: Clasificaciones Individuales:

Se otorgará medalla a los tres primeros clasificados en las modalidades individuales de las diferentes disciplinas que componen el campeonato, descritas en el artículo 2.1.1, 2.1.2 y 2.1.3

3.2: Clasificación por Equipos

Recibirán trofeos los equipos de las universidades que se hayan clasificado en los tres primeros puestos en la clasificación obtenida según lo descrito en el artículo 2.1.5 del presente reglamento.

PROGRAMA DEPORTIVO Y CALENDARIO

Calendario

El Campeonato se disputará a lo largo de 3 jornadas en cada disciplina, pudiendo las diferentes disciplinas coincidir o no en el tiempo entre ellas.

Acreditaciones y control de participantes, Reunión Técnica de Delegados en la Secretaría de la Organización.

La Organización establecerá el horario. Pruebas de Toma de Contacto, con carácter voluntario y no calificativo.

El contenido de cada jornada queda descrito en la siguiente tabla:

	Primera Jornada	Segunda Jornada	Tercera Jornada
Doma Clásica	- Acreditaciones y control de Inscritos	Primera Calificativa	Segunda Calificativa
Doma Clásica Adaptada		- Reunión técnica - Toma de Contacto	Primera Calificativa
Salto de Obstáculos	- Acreditaciones y control de Inscritos - Reunión técnica - Toma de Contacto	Primera Calificativa	Segunda Calificativa



Doma Clásica Adaptada

Pruebas a Disputar

Primera Jornada Doma Adaptada:

Toma de contacto. Tendrá carácter voluntario. No será Calificativa.

El horario será determinado por la organización en función del número de participantes, así como el horario y lugar de la reunión técnica de delegados de Doma Clásica Adaptada.

Segunda Jornada Doma Adaptada:

Primera Calificativa: Reprise 1,2,ó 3

El orden de salida se establecerá por sorteo.

El horario será determinado por la organización en función del número de participantes. En caso de que un participante tenga más de un caballo, deberá informar a la organización con cuál de los caballos desea participar en la segunda calificativa antes de transcurrida media hora de la publicación de los resultados.

Tercera Jornada Doma Adaptada

Segunda Calificativa: Reprise 1,2,o 3

El orden de salida se establecerá en orden inverso a la clasificación tras la primera calificativa

Establecimiento de la clasificación

La Clasificación Individual para el CEU de Doma Clásica Adaptada, se establecerá mediante la suma de los porcentajes (tres decimales) de las dos Reprises (1ª y 2ª Calificativa), teniendo un coeficiente de 1,5 la reprise del segundo día. En caso de igualdad a puntos para cualquiera de las tres medallas, se tendrá en cuenta la clasificación de la prueba del último día.

Salto de Obstáculos

Pruebas a Disputar

Primera Jornada Salto:

Toma de contacto: Tendrá carácter voluntario. No será Calificativa. El horario de las pruebas será determinado por la organización en función del número de participantes, así como el horario y lugar de la reunión técnica de delegados de Salto de Obstáculos

Segunda Jornada Salto:

Primera Calificativa: Prueba en Dos mangas diferentes, ambas juzgadas bajo el baremo A con Cronómetro



Reglamento Especial del Campeonato de España Universitario de Hípica

Primera Manga:

Baremo: A con Cronómetro

Altura máxima: 1,20m

Velocidad: 350 m/min.

Numero de obstáculos: entre 10 y 12

Combinaciones: Mínimo dos dobles

Ria: No

El orden de salida se establecerá por sorteo. Los participantes en la prueba calificativa saldrán juntos en el orden de salida, al principio o al final, a criterio de la organización.

El horario será determinado por la organización en función del número de participantes.

Segunda Manga:

Baremo: A con Cronómetro

Altura máxima: 1,25m

Velocidad: 350 m/min.

Numero de obstáculos: 8

Combinaciones: Mínimo un doble

Ria: No

El orden de salida de la segunda manga será el mismo que el de la primera. Para poder participar en la segunda manga, será necesario haber completado la primera. Los obstáculos de la segunda manga serán del 1 al 8 de la primera.

En caso de que un participante tenga más de un caballo, deberá informar a la organización con cuál de los caballos desea participar en la segunda calificativa antes de transcurrida media hora de la publicación de los resultados.

Tercera Jornada Salto:

Segunda Calificativa (Final)

Baremo: A con Cronómetro

Altura máxima: 1,30m



Reglamento Especial del Campeonato de España Universitario de Hípica

Velocidad: 350 m/min.

Numero de obstáculos: entre 10 y 12

Combinaciones: Un doble y un triple

Ria: No

El orden de salida se establecerá en orden inverso a la clasificación tras la primera calificativa.

Para poder participar en la segunda calificativa, será necesario haber completado las dos mangas de la primera calificativa

Doma Clásica

Pruebas a Disputar

Primera Jornada Doma:

Toma de contacto. Tendrá carácter voluntario. No será Calificativa.

El horario será determinado por la organización en función del número de participantes, así como el horario y lugar de la reunión técnica de delegados de Doma Clásica.

Segunda Jornada Doma:

Primera Calificativa: Reprise Juveniles 0* equipos.

Embocaduras: Filete o filete y bocado .

El orden de salida se establecerá por sorteo.

El horario será determinado por la organización en función del número de participantes.

En caso de que un participante tenga más de un caballo, deberá informar a la organización con cuál de los caballos desea participar en la segunda calificativa antes de transcurrida media hora de la publicación de los resultados.

Tercera Jornada Doma:

Segunda Calificativa: Reprise Juveniles equipos.

Embocaduras: Filete o filete y bocado.

El orden de salida se establecerá en orden inverso a la clasificación tras la primera calificativa.

El horario será determinado por la organización.



Reglamento Especial del Campeonato de España Universitario de Hípica

Ceremonias:

Ceremonia de entrega de medallas y trofeos. La Organización establecerá el horario. Estas competiciones se desarrollan de acuerdo con el Reglamento General del Campeonato de España Universitario y el Reglamento Técnico de Hípica. Todo lo no contemplado en los mismos, estará sujeto al Reglamento Técnico de Competición de la Real Federación Hípica Española.